



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

Abril de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol



Generalidades:

- 1) Este formato tiene por objeto dar cuenta de la ejecución mensual que un contratista desarrolla con ocasión de un contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.
- 2) La acreditación del documento por el contratista brinda al supervisor las herramientas que le permiten verificar la ejecución del contrato para efectos de pago.
- 3) El formato está asociado al Manual de Contratación (GCCON-M-001) y al Manual Supervisión e Interventoría (GCCON-M-002), así como a los procedimientos que rigen la gestión contractual de la entidad.
- 4) Este formato es diligenciado por el contratista y es revisado y aprobado por el supervisor del contrato. De igual forma, también podrá ser suscrito por el ordenador del gasto.
- 5) Su diligenciamiento se debe dar cada vez que se realice un reporte mensual de actividades.
- 6) **El formato no requiere ser impreso.** Sin embargo, debe ser cargado en las plataformas administradas por Colombia Compra Eficiente.
- 7) Este formato, una vez diligenciado, deberá archivar de conformidad con lo establecido en las tablas de retención documental de la entidad.
- 8) El contenido que se encuentra en color diferente a negro, entre paréntesis o con el signo “[]” son orientaciones para el diligenciamiento del formato.
- 9) El formato puede ser modificado en aquellos apartados en que así se indique.
- 10) Las notas internas son situaciones o recomendaciones que se deben tener en cuenta al momento de elaborar el formato. No obstante, las mismas deben ser eliminadas previa impresión o suscripción del mismo.
- 11) Todas las recomendaciones o sugerencias que busquen mejorar el presente documento pueden ser remitidas al correo de la Dirección jurídica del SENA.



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	
---------	--	---------------------	--	-------------------	--

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla, 31 de mayo de 2026

Señor(a)

Elinore Bibiana Gastelbondo Martinez

Supervisor(a) contrato nro. **CO1.PCCNTR. 8889543**

Coordinadora Grupo Gestión de Administración Educativa

Centro De Comercio y Servicios - Atlántico

Barranquilla, Atlántico

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mayo de 2026

Referencia: **CO1.PCCNTR. 8889543 de 2026**

Adolfo Mario Estrada Berdugo, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 72182437, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total la suma de CUARENTA Y TRES MILLONES CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS MC/TE (\$43.054.000,00). Esta suma será pagada por el SENA conforme se encuentra discriminado en el numeral 7 del presente estudio previo.

Plazo: 30 de diciembre de 2026

Objeto: Prestar los servicios profesionales de carácter temporal para apoyar la gestión de la biblioteca del Centro de Formación según lineamientos institucionales



Ejecución mensual de actividades

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Proponer, desarrollar y hacer seguimiento al plan de trabajo que guíe la gestión de la biblioteca en las líneas: colecciones, servicios, extensión cultural y preservación de la memoria.	Elaboración de plan de trabajo vigencia mayo-junio 2026	Archivo electrónico
2	Brindar a la comunidad educativa servicios de información innovadores para contribuir a la calidad de la formación profesional integral del Centro.	Difundir actividades para el manejo de los recursos, inducción y reinducción de los servicios bibliotecarios.	Drive y correo electrónico Fotografías
3	Planear y realizar talleres de formación de usuarios que faciliten y fomenten el acceso y uso de la información disponible en el Sistema de Bibliotecas.	Cronograma de talleres para el mes de mayo-junio	Drive Planificador de Google
4	Identificar y difundir colecciones de acuerdo con las áreas o redes de conocimiento que atiende el centro de formación.	Alertas bibliográficas	Envío de información por correo electrónico
5	Verificar que las colecciones se encuentren organizadas de acuerdo con el sistema de clasificación utilizado por el Sistema de Bibliotecas.	Se realizó el traslado y organización de los libros del área de comercialización al nodo cayenas	Traslado y organización de material bibliográfico
6	Realizar la gestión de las colecciones físicas de apoyo a la formación profesional integral, lo cual incluye la adquisición, catalogación,	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad



	evaluación y descarte de material.		
7	Programar, desarrollar y evaluar las actividades de extensión cultural - LEO en correspondencia con los lineamientos del Sistema de Bibliotecas.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
8	Implementar los servicios de apoyo a la investigación de acuerdo con las orientaciones del Sistema de Bibliotecas.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
9	Identificar las publicaciones de autoría SENA que contribuyan a la preservación de memoria institucional para su visibilización y disponibilidad desde el Repositorio Institucional y el Portal de Revistas.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
10	Elaborar y difundir informes de gestión de la biblioteca.	Informes para registro calificado y autoevaluación Presentación de la biblioteca a pares académicos	Correo electrónico fotografías

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				



Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 9503620015 del operador aportes en línea referente al mes de abril de 2026.

Cordialmente,

Adolfo Mario Estrada Berdugo

Contratista

CC. 72182437

Elinore Bibiana Gastelbondo Martinez

Supervisor del contrato **CO1.PCCNTR. 8889543 de 2026**



EVIDENCIAS



CERTIFICACION DIRECCION DE VENTAS Pública

Resumir

A

Adolfo Mario Estrada Berdugo

Para: Antonio Garcia <antoniodjg05@gmail.com>

CC: Certificacion9302; Nasly Patricia Acosta Gonzalez; Maria Jose Restrepo Arciniega



Responder

Responder a todos

Reenviar



Importancia alta

Cordial saludo,

El aprendiz ANTONIO DE JESUS GARCIA GONZALEZ, identificado con CC 1.044.609.413 devolvió el libro que tenía prestado a su nombre:

- **TITULO:** Psicología de ventas
- **AUTOR:** Brian Tracy
- **SIG.TOP.:** 658.81/T761p
- **AÑO:** 2005

En consecuencia se encuentra a PAZ Y SALVO con el Sistema de Bibliotecas Sena.

Atentamente,



Adolfo Mario Estrada Berdugo

Centro de Comercio y Servicios - Biblioteca
Bibliotecólogo Líder
amestradab@sena.edu.co
PBX: +(57) 601 5461500
Carrera 43 42-40 Piso 04





Simulacro visita Par Académico - Tg en Comercio Digital. [Resumir este correo electrónico](#)

N Nataly Del Carmen Romero Fernandez
Para: Linda Evelin Pichon Roncayo; Alexandra Milena Palacio Fuentes; Pierangeli Valverde Diaz; Hernan Alberto Berdejo Martinez; y 12 Vie 24/04/2026 21:58
CC: Nicolás Cruz Ríos; Carmelo Enrique Beleño de León 1

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Lun 21/04/2036 21:58

Cordial saludo.

Estimado equipo, teniendo en cuenta que los días 13 y 14 de mayo se llevará a cabo la visita de pares académicos del programa **Tecnología en Comercio digital**, se ha programado un simulacro presencial el día jueves 7 de mayo de 8:00 AM a 12:00 M, en Sala de juntas de Combarraquilla Country.

Se les solicita cargar las presentaciones a más tardar el 5 de mayo en el siguiente enlace:

[03 Presentaciones CCYS](#)



Nataly Del Carmen Romero Fernández

Subdirectora de Centro G02 (E)
Centro de Comercio y Servicios - Regional Atlántico
ndcromero@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:52006
Carrera 43 No. 42-40 Piso 10, Barranquilla

Simulacro visita Par Académico - Tg en Gestión Empresarial y Estrategias para la Productividad. [Resumir este correo electrónico](#)

N Nataly Del Carmen Romero Fernandez
Para: Maria Cecilia Suarez Benavides; Alexandra Milena Palacio Fuentes; Pierangeli Valverde Diaz; y 11 más Lun 13/04/2026 12:37

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Jue 10/04/2036 12:37

Iniciar respuesta con: [Confirmando asistencia.](#) [Muchas gracias, confirmo mi asistencia.](#) [Confirmando mi participación.](#)

Saludos

Estimado Equipo, se confirma que el Simulacro se realizara de manera PRESENCIAL en el Salon Ejecutivo 1 de Combarraquilla Country.

Agradezco la asistencia de todos los lideres o delegados en cada procesos.



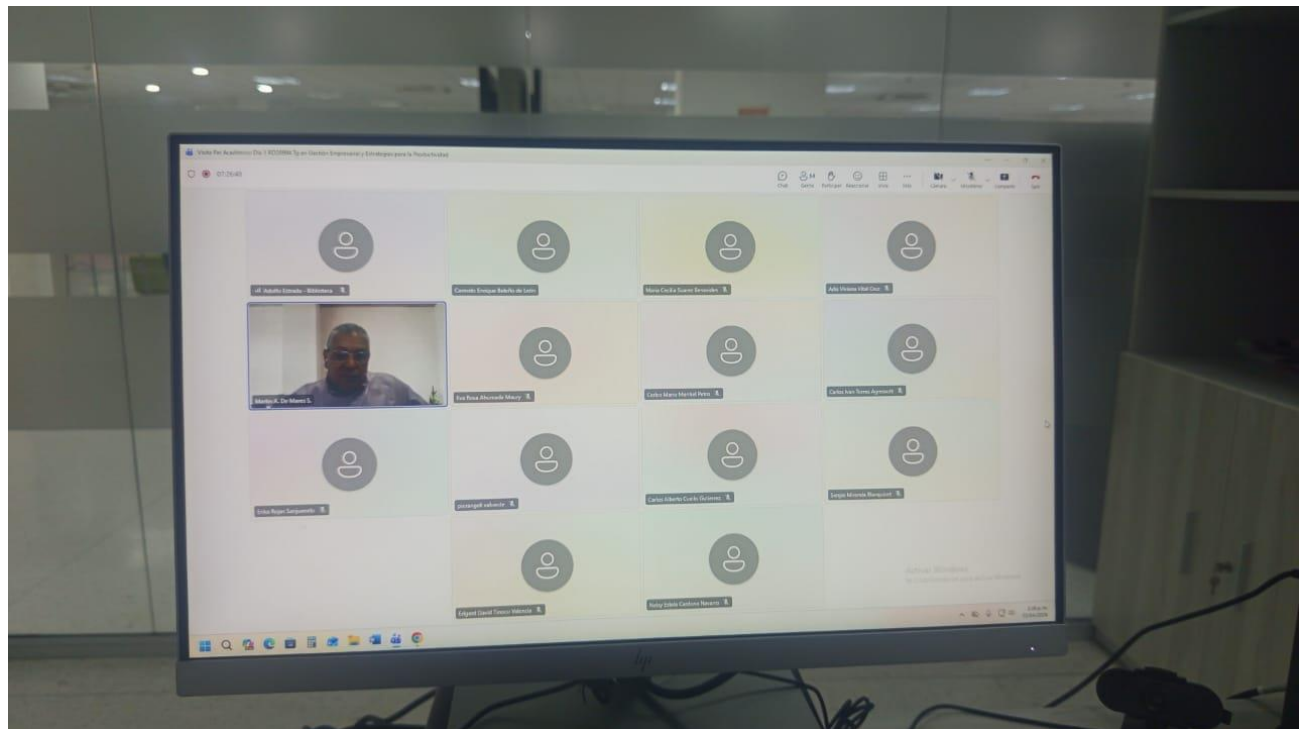
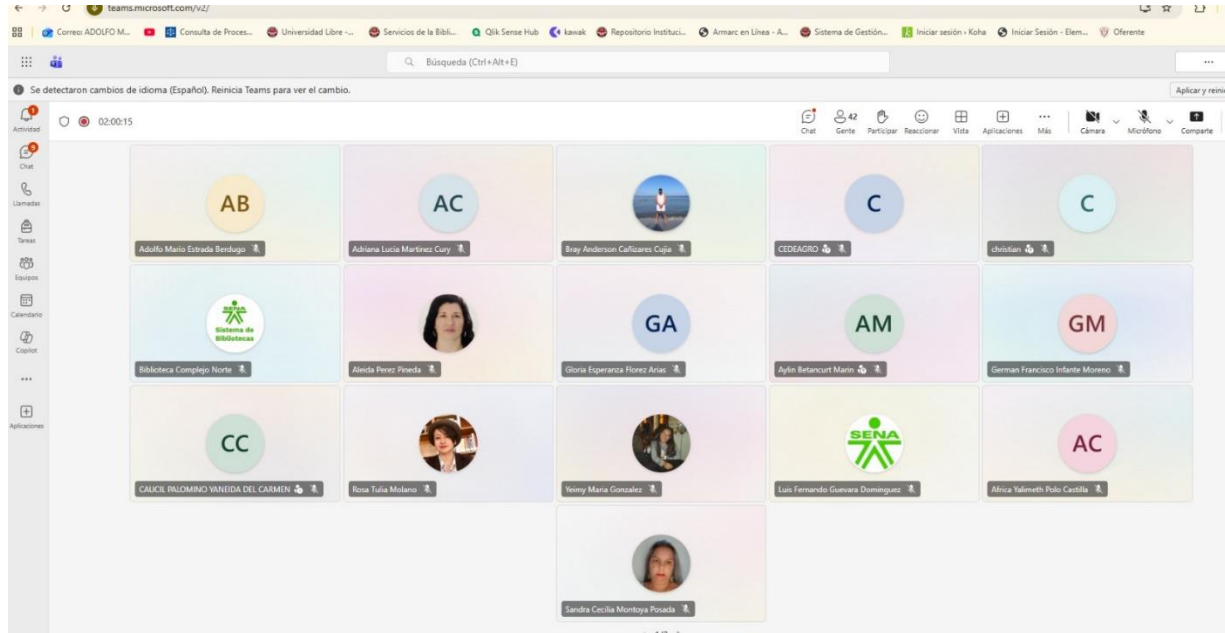
Nataly Del Carmen Romero Fernández

Subdirectora de Centro G02 (E)
Centro de Comercio y Servicios - Regional Atlántico
ndcromero@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:52006
Carrera 43 No. 42-40 Piso 10, Barranquilla



@SENAcomunica

www.sena.edu.co





Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
1	Marzo 2026	Creación del formato. El presente formato sustituye el formato GTH-F-062, en virtud de su migración del proceso de Gestión del Talento Humano al proceso de Gestión Contractual, conforme a la actualización documental correspondiente.
2	Abril 2026	Se realizó ajuste en la redacción de la Nota Interna, en la cual se sustituyó la expresión “No se requirió la actividad” por “Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.